

CFDI 4.0 de Ingreso

Folio Serie

Lugar de emisión

Fecha y hora de emisión

57

2025-09-09T22:16:34 Fecha y hora de certificación

Folio fiscal

DM

74BA7C14-B77E-41EE-BEC3-67BEB0158F6D

2025-09-10T11:36:03

Datos del emisor

KOMEN

RFC KOM160405PX0

Datos adicionales emisor

03330

Regimen Fiscal 601 - General de Ley Personas Morales

Número de certificado 00001000000710709439

Datos del receptor

Datos adicionales receptor

Uso del CFDI Gastos en general

Exportación No aplica

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL

RFC CNE781229BK4

TECNICA

Régimen fiscal 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Domicilio fiscal 52148

No. Identificación	Clave Unidad	Descripc	ión		Valor Unitario	Cantidad	Importe De	escu	ento
	E48	Consumo)		\$206.03	1	\$206.03		\$0.00
		Cla	eve Producto/Serv	vicio: 93131608 Obj	eto Impuesto: Si objeto	de impuesto			
Traslado IVA	Base \$206.0	3 Tasa 0.1	160000 Importe	\$32.97	Se recitivo	a www.	- Applican		
Impuestos T	rasladados				satisfacción servicio, por l		Subtotal	\$	206.03
IVA 7	Tasa	16 %	Importe:	\$32.97	Unidad Adm		Descuento	\$	- 0.0
					1		Traslados	\$	32.9
					tranite de pa		Retenciones	\$	- 0.00
					M	1	Total MXN	523	39.00

Importe con letra: DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVÉ PESOS 00/100 M.N.

Método de Pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Forma de Pago: 28 - Tarjeta de débito

Moneda: MXN



Fecha y hora de certificacion 74BA7C14-B77E-41EE-BEC3-67BEB0158F6D Número de certificado SAT Folio fiscal: 2025-09-10T11:36:03 PPD101129EA3 00001000000705928441 RFC Prov. de Certificación: Sello digital del CFDI Selto digital del SAT



GASTOS SIN COMPROBANTE

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-14 NO. DE REVISIÓN: 00 FECHA DE APROBACIÓN: 01/09/2019

Fecha 10 de septiembre de 2025

Comisionado	Francisco Roberto Razo Monroy						
Puesto	Jefe de Proyecto	No. de empleado	0210036				
Lugar de comisión	Ciudad de México						
Periodo	2 de septiemb	2 de septiembre de 2025					

Declaro que los viáticos recibidos y efectivamente erogados fueron en servicio del CONALEP, y que los gastos sin comprobante fiscal que se presentan no exceden el 20% del total de los viáticos ejercidos. Asimismo, el monto restante de los viáticos fueron pagados con tarjeta de crédito o de débito. Esto en cumplimiento al artículo 152 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Concepto	Importe
Alimentación	
Traslado	
Otros	46.00
Total	46.00

(Cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.)

(Importe con letra)

Francisco Roberto Razo Monroy

Jefe de Proyecto